¿MELO,

SOLDADO DE

FORTUNA O

INFORTUNADO

MILITAR?



Coronel GABRIEL PUYANA GARCIA

Discurso pronunciado por el autor, con motivo de su recepción como miembro correspondiente de la Academia de Historia de Santander.

1. Introdución:

La gentil deferencia de mis coterráneos y el deseo íntimo de crearme un compromiso que me obligue a ahondar en las disciplinas del espíritu, para llegar a sentirme digno de la distinción que habéis querido otorgarme, hace que esta noche, inolvidable para mi recuerdo, acuda a vuestra cita, para aceptar, nó sin cierta confusión y sobresalto, la investidura que vuestra largueza ha querido dispensarme.

¡Bien lo sabéis.... estoy seguro!.... que en mi caso particular, el abrirme las puertas de esta casa, tiene un significado de trascendencia única: No es solo por el honor de sentirme parte de este cuerpo de hombres ilustres, que iluminados por la presencia del genio, dedican su capacidad y su esfuerzo al culto de la verdad, sobre la cual habrán de afirmarse los valores de la nacionalidad para proyectarse hacia los tiempos venideros con la certidumbre de su propia grandeza. No es tampoco, por un sentimiento de justificada vanidad al pensar que mi nombre pueda agregarse a la lista de colombianos insignes que en una, u otra forma, se encuentran vinculados con esta Academia; ni es el privilegio de poder acercarme a vuestra mesa, en condición de discípulo para recibir el beneficio de vuestra enseñanza; ni la alegría filial de sentir que mi ciudad materna, tiende sus brazos para recibirme con la sonrisa de la bienvenida, con la misma solicitud de una madre que después de mucho tiempo, por esa ceguedad de la sangre le parece encontrar en su hijo los valores del merecimiento.... es ante todo, por la evocación de la memoria de mi padre, de cuya presencia espiritual siento que se llena esta casa, por esa devoción casi pagana que rendía a su héroe, al héroe nuestro, de Colombia y de América, que en la soledad de esta casona viviera la angustia de su desesperanza, cuando vientos adversos de incomprensión y de egoísmo hacían desplomar para siempre, la arquitectura de sus sueños....

Pero quizás os preguntéis, a qué se debe o qué motiva mi sobrecogimiento. Permitidme que abusando de vuestra atención os repita una anécdota que no ha mucho tiempo relaté al hacer la semblanza de mi padre.

Fue exactamente hace doce años. Vivía por entonces la dicha de compartir el techo paternal, cumpliendo mis deberes profesionales en el grado de Capitán, en esta ciudad. Atendiendo la gentil invitación de los directivos de esta casa dicté algunas charlas sobre mis experiencias en Corea y sobre otros temas de interés cultural. Tal vez por ello, se presentó el hecho que ahora os relato: Una tarde al congregarnos en la mesa familiar, mi padre nos manifestó amable, pero a la vez ceremonioso: "Hoy he tenido dos grandes satisfacciones: la primera, cuando en la sesión de esta tarde, a algunos de los compañeros de Academia se les ocurrió proponer a Gabriel como candidato a miembro correspondiente....
y aquí naturalmente fue la sorpresa
y la alegría de todos, pero mi padre
interrumpió bruscamente: "Un momento, no se me precipiten, que la
otra satisfacción la viví, cuando logrando dominar mi vanidad de padre,
les manifesté mi agradecimiento y en
forma categórica, me opuse a que siguiera el curso esa proposición.....
por la sencilla razón de que Gabriel,
no merece esa distinción"....

Ese gesto tan propio del carácter de mi padre, volvió a perturbar mi memoria v mi corazón, cuando me enteré que esa misma inquietud había vuelto a surgir en algunos académicos. y cuando formalmente se me participó ese deseo, con toda sinceridad les manifesté mi temor, porque a pesar de que han transcurrido los años, tengo la seguridad de que aún no soy acredor al privilegio que se me otorga y solo la aspiración de que el recibirlo, habrá de compulsarme a perseverar en mi consagración y en mi esfuerzo, para que desde el más allá, un gesto de beneplácito de mi progenitor me indique que acepte la enaltación que un día justificadamente, él mismo me negara, es lo que hace -os lo aseguro- que esta noche abrumado por vuestra gentileza, me encuentre entre vosotros para recibir el honor con que vuestra bondad ha querirido distinguirme y expresaros a la vez la emoción sincera de mi reconocimiento.....

A modo de ensayo, me he atrevido a presentar a vuestra consideración un trabajo que pudiera intitularse: ¿Melo, Soldado de fortuna o infortunado militar?.... Si bien es cierto que la historia a través de los tiempos, la hacen unos cuantos hombres y aun cuando el mismo título del ensayo parece orientarse al estudio de la personalidad de aquel general, de tan ingrata recordación, mi propósito no es dete-

nerme en un esbozo biográfico del militar chaparraluno. Ya el doctor Carlos Lozano y Lozano, en magistral pieza literaria e histórica con motivo de su recepción como miembro de número de la Academia de Historia, hizo un exhaustivo análisis del golpe de cuartel del 17 de abril de 1854 y trazó nuevos perfiles sobre la figura de Melo, la que se pretendió siempre deformar de sus verdaderas realidades. Infortunadamente, la relatividad del pensamiento histórico, hace que el hecho que conocemos, no sea siempre como acaeció, sino como nos llega a través del relato de quienes lo vivieron, lo interpretaron o lo conocieron a su vez de otros. ¿Entonces, cuál es el propósito de mi disertación?.... ¿Será acaso tratar de justificar la actitud de Melo, que lleva más de un siglo de repudio?.... ¿Será el de buscarle alguna explicación a ese gesto inaceptable desde el más elemental sentido del deber de soldado?.... Nó, sencillamente, mi aspiración es, hacer una breve evocación del momento histórico que enmarcó aquella aventura, sobre la cual mucho se ha escrito y como sucede en la historia queda aún por escribir y en especial, el deseo de traer algunas consideraciones sobre el significado de la Institución Militar, su posición ante el pueblo y ante la clase dirigente.

Como por razones obvias, el presente ensayo debe darse a conocer en un tiempo que no constituya un abuso a la gentileza del auditorio, desde ahora os prometo adelantar más tarde un estudio de fondo sobre el mismo tema, para que en forma más cabal pueda obtener los fines, que apenas superficialmente logre obtener con mi disertación. Tomemos un orden para facilitar la presentación del tema:

2. Ambiente de una época.

La pluma fácil de don Eugenio Díaz a través de su novela El rejo de enlazar, nos sitúa en aquellos años que son materia de nuestra investigación; la placidez de la vida de las haciendas de la Pradera y el Olivo, en donde una aristocracia calzada, en actitud paternalista, parecía no apercibirse de las necesidades de un pueblo abandonado e inculto, cuya desgracia aún no había hecho despertar la sensibilidad social de las clases dirigentes, no obstante todos los cambios producidos a raíz de las reformas estructurales que se iniciaron a partir de la discutida elección del 7 de marzo de 1848. Pero ni en los campos, (a pesar de la tragedia de la guerra civil que ante la reacción del partido de oposición, apenas acababa de pasar) se respiraba un aire de conformidad, en los centros urbanos, el pueblo empezaba a despertar de su letargo y en la rapidez asombrosa con que aprende sus derechos. en contraste con la dificultad que implica comprender sus deberes, se organizaban aquellas famosas sociedades democráticas, que tomaron auge con motivo del advenimiento al poder del General José Hilario López. Sea por influencia de la revolución Europea que en aquellos años, se enciende en Francia con la caída del monarca burgués Luis Felipe de Orleáns, luego en Austria y Alemania, o sea por el propio desarrollo histórico de una nación en crecimiento, en donde una clase artesanal animosa y emprendedora, empieza a encontrar la razón de su destino y con el espíritu de lucha arremete contra las trabas del sistema colonial que se oponía al desarrollo económico de la Nueva Granada, surgía en el país por primera vez un conflicto de clases. Pero como en todo movimiento social, el campo se hace propicio al oportunismo demagógico y los intereses políticos de quienes aspiran ser los conductores de las masas, empiezan a entrar en acción. Con una popularidad asombrosa, como nadie la había tenido hasta entonces, el General José María Obando, asume la presidencia de la República el 1º de abril de 1853. Si bien es cierto que la República ensayaba un período de paz, ya empezaba a presentarse el ambiente de pugna, entre las clases dirigentes y la plebe, que los cronistas de la época distinguían como la lucha entre los hombres de casaca y los de ruana. La Europa convulsionada, además de sus productos, exportaba también filosofías nuevas, que despertaron en muchos de nuestros dirigentes un afán de innovación, sin detenerse a pensar cuál habría de ser la eficacia de su aplicación en nuestro medio.

Sobre el hecho evidente de que el gobierno del General López, había sido revolucionario, el país afrontaba al subir Obando, la consecuencia lógica de la reacción. El partido conservador que había recibido reveses en los campos de batalla propiciaba un callado antagonismo y el partido liberal mostraba la discordia entre las dos fracciones en las cuales se había dividido: Los Gólgotas, obsesionados de un idealismo utópico, frente a los "Draconianos", que constituían la fracción moderada, sobre la cual el presidente ejercía su influencia. Las realizaciones logradas por López en el campo económico y social, empezaban a hacer más notoria la diferencia entre ricos y pobres y especialmente en la Capital de la República se iban estructurando los dos bandos definidos a los que antes hicimos referencia: el de los señores, la gente distinguida que se autodenominaban "Cachacos", y el de la "Chusma" representado por los hombres del pueblo dedicados a las tareas artesanales. Naturalmente, al leer las crónicas de la época, los juicios de aquellos escritores, no son del todo imparciales, puesto que la misma cultura que les permitía narrar los hechos de los cuales eran testigos ocasionales, los ubicaban generalmente en el grupo de los señores de Casaca: pero ya lograda la serenidad que trae consigo el correr de los años, al revaluar el resultado de aquellas reyertas, se llega fácilmente a la conclusión de que los desmanes provenían de las dos agrupaciones y que esa misma pugnacidad existente, ocasionaba una tensión que daba campo a la prevención por parte de las clases más favorecidas, y a un deseo de venganza o por lo menos de inconformidad que palpitaba en el corazón de quienes llebaban sobre sus pies descalzos v sobre sus espaldas, la amargura de sus necesidades y la frustración de sus anhelos. Por desgracia, algunos incidentes contribuyeron a agravar esta situación. "La sociedad democrática" presentó ante las cámaras una solicitud que buscaba obtener medidas para elevar los impuestos a las manufacturas extranjeras y propiciar así la producción nacional en beneficio de las clases artesanales. Intereses múltiples, unas veces razonables y otras sin justificación alguna, hacían que el congreso dilatara la solución del problema. La exaltación de los ánimos llegó hasta el atropello de la misma plebe contra los congresistas, lo que trajo como resultado que el día 19 de mayo uno de los artesanos resultara muerto durante la trifulca, precisamente cuando la nueva constitución era motivo de discrepancias en el seno del cuerpo colegiado. Luego otro incidente en una corrida de toros en las Nieves (según parece motivado por la imprudencia de los de Casaca, que por provocación de sus contrarios) hizo que las cosas se hicieran aún más graves.

Don José Manuel Restrepo, al registrar estos hechos se lamentaba diciendo: "Cuán peligroso es hacer creer a las masas ignorantes que ellas son el pueblo soberano".... cabe considerar si esta frase tan repetida a través del

devenir histórico de los países, es solo un estribillo demagógico, para lograr el apoyo popular en los comicios,.... o si efectivamente los estudiosos de la ciencia política, se han equivocado o han acertado, al entrañar, como origen del poder, la voluntad del pueblo.... Esta es una inquietud que para no alargarme prefiero dejarla a la conciencia de mis oventes....

Pero volvamos al panorama que estamos describiendo: la situación se había hecho insufrible; los señores de casaca cuidaban de sus movimientos para evitar servir de blanco a la plebe y así, en una reyerta absurda de ebrios, cae villanamente asesinado don Antonio París: la investigación se adelanta en forma rápida y eficiente y el responsable es ajusticiado con la pena capital. Hay además un aspecto que es importante mencionar: los congresistas y la clase alta se quejaban de que el órgano ejecutivo y en particular la fuerza pública asumían no solo una aptitud indiferente sino de complacencia ante los atropellos que la plebe causaba a los señores de casaca. Durante el incidente de la corrida de toros que mencioné anteriormente al presentarse la intervención de la tropa, resultó muerto un soldado del Escuadrón de Húsares por acciones de los "Casacas" y naturalmente no podía negarse que entre artesanos y soldados surgía, si no un entendimiento tácito, por lo menos una mutua simpatía, que no podía ser otra que la de sus nexos de clase, ya que la extracción humilde de los hombres en armas los identificaba más con la plebe que con los aristócratas o acaso (permitidme) que os pregute ¿si en la historia de nuestra Institución Militar, desde los orígenes mismos de nuestra gesta, el hombre simple, el soldado llano sobre cuyo brazo y corazón está en último término el laurel de la victoria, no es, ha sido y sigue siendo de

la entraña misma del pueblo? ¿de este pueblo que teje sus matices étnicos entre la sangre blanca y morisca del aventurero hispano, sediento de oro y de sexo y el abrazo cálido, a veces obligado, a veces complaciente, de la hembra aborigen, o de la esclava negra?

Por otra parte, los oficiales de la guarnición en varias ocasiones habían recibido insultos de los señoritos, que habían degenerado en verdaderas trifulcas que contribuyeron a exasperar los ánimos. Pero si esta compenetración aparecía entre el soldado y el artesano otra cosa sucedía en los campos en donde el hombre conforme con su situación de siervo, estaba y estuvo siempre listo a hacerse matar, por el patrón que le ponía en sus manos el machete y le hablaba de Libertad, de legalidad, de democracia y de derechos v mientras dejaban a su mujer v a sus hijos al cuidado de Dios, convertido en guerrero improvisado se lanzaba a morir, por lo que él mismo no alcanzaba a comprender. Obraba sobre su naturaleza primitiva la aureola del caudillo y así con cuánta razón don Eugenio Díaz con un profundo sentido sicológico, en la novela citada anteriormente, pone en los labios de dos de sus protagonistas el siguiente diálogo, cuando el campesino de buena fe se resuelve a lanzarse a la lucha en defensa de la constitución que ha sido hollada por Melo y la dama que trata de disuadirlo en su intento; dice ella:

"¿Conque al fin irá usted a pelear en favor de la costitución del 21 de mayo?".

No será precisamente por la constitución. Para mí representa mucho más esa lista de hombres esclarecidos que se han pronunciado en contra de los principios revolucionarios de Melo.

"Y muchos de esos hombres por quienes usted intenta sacrificar la vida y los intereses, es muy seguro que dentro de cuatro años tendrán otras ideas diferentes de las ahora y entonces usted, sufriendo tal vez la miseria y contemplando las cicatrices de su cuerpo, exclamará; ¡Por ellos! y ellos pertenecen hoy al partido contrario"... ¿No sabe usted, lo que cambian esos hombres de cierta categoría y por esa gente quiere usted derramar su sangre?.... ¿Usted, un campesino que finca sus aspiraciones en que las sementeras se den buenas y en que las vacas se multipliquen; que se penetra con el frío de las escarchas y se quema con los rigores del sol, mientras que los empleados de circustancias se (huelgan) con los sueldos que han logardo conquistar con la sangre de los majaderos a quienes seducen hablándoles de los derechos del pueblo?".

Pero no nos salgamos del tema y demos una rápida ojeada, a la otra pugna que representaba el drama. El enfrentamiento del ciudadano presidente, con el órgano legislativo:

3. El Presidente y el Congreso.

En la agitada y tormentosa vida del General Obando, ningún período más contradictorio y de difícil explicación que éste en el cual rige los destinos de la patria. Por convicción y formación política, no podía convenir con las reformas que la nueva constitución contemplaba; sin embargo, públicamente la acepta y hace ostentación de que será su principal defensor y la califica como el Evangelio de los granadinos. Tres disposiciones de la carta. ocasionaron la división del partido liberal: La separación de la Iglesia y el Estado, el sufragio universal directo y secreto, y la elección popular de los gobernadores de provincia. El partido conservador, con el propósito de cumplir su acción opositora se olvida muchas veces de sus propios preceptos

(como el mismo don Mariano Ospina más tarde lo critica) con el solo objeto de oponerse a las aspiraciones del mandatario. Pasadas las elecciones para gobernadores, Obando pudo darse cuenta, que por haber sido elegidos considerable número de opositores entre conservadores y gólgotas, pedía el control de sus agentes seccionales y el poder empezaba a escapársele de sus manos haciendo más difícil la tarea de gobernar. Solo los Draconianos compartían sus ideas y esta fracción estaba intimamente vinculada con la clase popular, especialmente en lo que hace relación a la capital. Para hacer más notoria la fricción surge aquí un nuevo problema: el deseo de los Gólgotas de llegar a suprimir la fuerza permanente, es decir el Ejército, esa misma institución que bajo el genio de Bolívar, había libertado el continente haciendo nacer a una vida nueva cinco naciones subyugadas. Se consideraba, como consecuencia del influjo de utopías, (aunque parezca inverosímil no del todo han desaparecido en la época presente) que la Institución Militar, constituía un organismo obsoleto, sin razón ni fundamento, que merecía limitarse solo a un grupo de individuos que sirviese para controlar las cárceles y cuidar los parques. Pero veamos en detalle en qué consistía este proyecto, ya que este es el aspecto de fondo que persigue mi disertación y aclaremos algunos otros puntos que pueden ser de interés:

Solo dos razones podían explicar el afán del congreso en cuanto al propósito de acabar con el Ejército permanente: para los conservadores (por una parte) restarle influencia y poder al presidente y para los Gólgotas, el afán de poner en aplicación sus teorías. Así vemos que se inicia el debate.

El primer proyecto es del representante Silva quien propone derogar la ley de 1847 que creaba el Colegio Militar. ¿Para qué disponer de un instituto para la formación de cuadros?.. Este proyecto es debatido y al fin rechazado. Se barajan entonces proyectos varios, creación de fuerzas cívicas, cuerpos de policía a cargo de las provincias, un Ejército accidental que se formaría de las guardias municipales, en fin, todo aquello que lograra impedir la constitución de un cuerpo regular, adoctrinado y organizado para cumplir la alta misión que fundamenta su razón de existir. El presidente Obando, previendo la oposición que había de tener, presenta un proyecto tímido, para el año económico. Pretendía el ejecutivo contar con una fuerza permanente de 1.240 hombres (es decir lo equivalente a un batallón hoy día). Pero el proyecto motiva discusiones acaloradas. El doctor Payán con apoyo del doctor Murillo propugna por la eliminación del Ejército. Al fin se recibe cierto apoyo de parte del representante Valverde, quien se expresa en su informe, así:

"Mil hombres armados a disposición del gobierno nacional para poder llenar las atenciones más apremiantes del servicio público, no son un número de fuerzas bastante para suponer siquiera que bajo su influencia perezcan las instituciones y las libertades públicas. Esos mil hombres -dijo- se compondrán de leales y virtuosos defensores de nuestra patria; ellos no irán a permanecer estacionados en un solo punto; serán destinados a aquellas capitales importantes de la República en que por circunstancias especiales se hace necesario una guarnición de fuerza veterana y para prestar además otros servicios de policía cional. Votemos, pues, los mil hombres en este año, que en los venideros se irán disminuyendo hasta que llegue la oportunidad de que el **Ejército** sea completamente eliminado en la Nueva Granada...." y esta era la posición conciliadora en el cuerpo colegiado....

Es de notar que la preocupación imperante, era evitar que la autoridad del ejecutivo tuviera el respaldo de la fuerza. En ¿qué forma se podía concebir desde el punto de vista de la autoridad, el que ésta pudiera ser eficiente y que la Ley lograra su imperio? Pero antes de adentrarnos al problema del caudillismo, de la ambición personal, y de la casta que imponían sus maquinaciones, miremos hacia el problema externo, que no obstante su tendencia, innegablemente reaccionaria, nos traza en su historia de la Nueva Granada don José María Samper.

Por aquel entonces el presidente había dirigido un mensaje al Congreso pidiéndole su cooperación para enviar a Costa Rica una misión especial con el objeto de revisar un tratado de límites. El gobierno de aquel país había otorgado concesiones a Compañías extranjeras para abrir un camino de carriles entre el Golfo Dulce y las Bocas del Toro, ocupando así partes de nuestro territorio y buscando adueñarse de la magnífica bahía del Almirante sobre el Atlántico. Pero si nuestros intereses sobre esta parte de nuestro territorio estaban en peligro, resultaban pequeños en comparación con la disputa que se tenía con Venezuela, en nuestra extensa línea limítrofe, que partía desde la Guajira, siguiendo las descripciones de Humboldt, hasta llegar al fuerte de San Carlos en los límites con el Brasil y qué pensar sobre las aspiraciones de nuestros vecinos del Sur, el Ecuador, que más tarde habrían de sorprendernos en sus intentos frustrados de segregar parte de nuestra heredad?

Estos hechos eran plenamente conocidos por el congreso de aquellos tiempos. Pero no importaba arriesgar la integridad de la nación, con tal de imponer sus puntos de vista en la obsesión de sus teorías políticas (caso de los Gólgotas) o lograr limitar el poder del mandatario que representaba el partido contrario (caso de los conservadores).

Además, nuestra concepción tradicionalista del respeto al derecho que nos ha caracterizado como una nación civilista, en el campo de la diplomacia, si bien es cierto que nos enaltece como un país respetuoso e incapaz de la más leve agresión, por otra parte nos ha situado en la posición de país complaciente, siempre dispuesto a satisfacer las demandas o las inquietudes de nuestros adversarios potenciales, qué amargo sería hacer un recuento de nuestras experiencias, que en la mayor parte de los casos solo se traducen en concesiones de nuestra parte motivadas ya por magnánimo romanticismo o por reconocida incapacidad de volver por nuestros fueros. Parece que en el afán de mirar hacia adentro, hacia los problemas grandes o pequeños en que se traducían las luchas políticas, nos hicieran olvidar de lo nuestro, de nuestras fronteras, en la ingenua ilusión de que la actitud de nuestros vecinos, correspondiendo al respeto observado por nuestras convicciones, sería la garantía de nuestros derechos. De ahí la razón para que desde ese entonces, se llegue a pensar que el Ejército, la fuerza permanente del Estado. no tiene razón de existir sino para el cumplimiento de una misión doméstica.... pero aun ni dentro de esta misma convicción, se le encuentra fundamento.

Sin embargo, pudiera objetarse que las medidas de aquel entonces que hoy nos detenemos a analizar, se debían a la actitud de Melo y que las acciones

tomadas, buscaban prevenir el posible pronunciamiento de cuartel que luego se cumplió. Prefiero dejar este aspecto para tratarlo más luego v para no desvertebrar el orden de mi exposición, recapitulo la situación del presidente y del congreso, así: Una gran mayoría adversa al presidente, se manifestaba en la oposición a sus iniciativas y proyectos. El presidente encuentra entonces que para gobernar no tiene otro recurso que apoyarse en la fracción Draconiana la que por su vinculación con las sociedades democráticas, tiene un decidido apovo de las clases populares. Así, pues, como consecuencia de estas mismas posiciones antagónicas, la Institución Armada, fiel a su presidente, como lo era el General Melo, al General Obando, se hermana con la tendencia popular que personifican los Draconianos y ante los intentos de acabar con el Ejército, la Institución ve en el Congreso y en los Gólgotas -que representan las clases privilegiadas- un movimiento reaccionario que llegó hasta pedir que las pensiones de las viudas y los hijos de los militares fallecidos, sean suspendidas....

3. El Conflicto.

El 20 de Julio de 1810 por una disputa aparentemente trivial, cuando se pedía en préstamo un florero, estalló el movimiento emancipador que iniciara por el sendero de la gloria las armas granadinas para llegar a convertir en realidad la aspiración libertaria de las naciones subyugadas... Podemos entonces decir que el incidente del florero, fue lo que motivó la lucha emancipadora? esta misma lógica podríamos aplicar cuando en un intento pueril de explicación histórica quiere hacerse aparecer el golpe de Melo, como motivado por su afán de impedir que se le hiciera justicia, por el llamado asesinato del Cabo Quiroz.... Quiero

ser enfático en afirmar que no busco obtener la justificación de Melo, sino hacer un análisis objetivo que nos permita acercarnos en forma más desprevenida a la verdad de los hechos....

Son varias las versiones sobre la muerte del mencionado suboficial. El historiador GUSTAVO ARBOLEDA, hace referencia a tesis contradictorias, e inclusive llega a expresar que según las afirmaciones de la prensa obandista, aquel 1º de Enero de 1854 cuando el General Melo llegara al cuartel de San Francisco encontró, que incumpliendo su orden de acuartelamiento el Cabo Quiroz, había resultado herido en una riña callejera, pretendiendo así creer que la muerte del suboficial. no se había sucedido por la acción directa de su comandante,... pero esto no parece un argumento juicioso, más sí media un proceso que buscó la aclaración de lo ocurrido. Antes de referirnos al hecho, conviene sí recordar por qué este insuceso llega a agitar los miembros del congreso y cómo llega a su conocimiento. El nombre del Coronel MELCHOR CORENA, reaparece entonces, pues, la primera vez que entra en escena es cuando se formula una acusación sobre supuestas conspiraciones, que hacen que el presidente acepte el que se le traslade a las guarniciones del Norte: es curioso entonces encontrar cómo este mencionado oficial, sobre el cual se abre un velo de desconfianza en cuanto a su lealtad con el gobierno, es el que aparece llevando ante el congreso la acusación formal contra su antiguo comandante el General Melo; hay en ello una simple coincidencia? o por el contrario, es la acción baja de querrer resarcir su posible falta y hacer derrumbar las sospechas?.... y más tarde cuando se presenta el cuartelazo. no es este mismo Corena, el que combate heróicamente contra el gobierno provisorio y se hace héroe en la ac-

ción de la Calera?.... en fin. esta posición contradictoria, considero que vale la pena revaluar, para poder tratar de encontrarle justificación. Pero volvamos al caso de Melo: don Juan Francisco Ortiz, hace en sus reminicencias una de sus más acertadas observaciones cuando al relatar el triunfo de los legalistas sobre el gobierno del dictador el 4 de Octubre, anota: "Viva la constitución, gritaba el partido que se había cansado de quebrantarla, viva la constitución y marcharon desterrados a Panamá muchos artesanos sin haberlos juzgado y sentenciado previamente como la misma constitución lo disponía. Melo salió expulsado del país y cosa asombrosa!.... quedóse olvidada la causa del Cabo QUIROZ...."

Es decir, que este hecho luctuoso, la muerte del suboficial sirvió como arma política para poder acabar con Melo y lograr que Obando lo relevara de su posición de jefe. Me permito hacer nuevamente referencia a la forma cómo el Doctor Lozano y Lozano analiza este incidente, partiendo de la base que el suboficial muere a consecuencia de los golpes que le propinara el general con su espada, cuando al increparle el por qué del desobedecimiento de la orden de acuartelamiento, le contestara en forma altanera. Dice el Doctor Lozano: "El General se exaltaba fácilmente replicó con mayor dureza y los dos hombres se fueron a las manos. tonces Melo desenfundó su espada con intención de golpear a su adversario, pero en el curso de la lucha lo atravezó desgraciadamente de una estocada mortal. Gravísimo error de un jefe comprometerse en una querella con un subordinado; pero es claro que el Cabo Quiroz estaba en falta y que los reglamentos militares no le consienten a un soldado replicar y desobedecer a sus superiores y muchísimo

menos al Comandante en Jefe del Ejército.

Fue aquel uno de esos lances de la vida en que la fatalidad acecha a los hombres. La torpeza de Quiroz y el arrebato del general confluyeron para ocasionar una desgracia. Pero a cualquier hombre de bien puede ocurrirle lo mismo. Y a cada paso se presentan incidentes de esta índole. Melo no fue hombre cruel ni sanguinario; hasta ese día su conducta había sido irreprochable. Era un militar pundonoroso. No era lícito creer que hubiera procedido por maldad natural y todo el que tenga nociones de derecho sabe que un homicidio cometido en estas circunstancias no puede constituír un asesinato y que el ímpetu de ira por motivo razonable es siempre atenuante, cuando nó una causa de justificación"... HASTA AQUI, el Dr. LO-ZANO...

Pero a más de las consideraciones expuestas permitidme que las amplíe un poco desde otro punto de vista; no de simple ciudadano, sino de militar y jefe, honor que el destino me ha deparado en mi carrera. No se necesita tener nociones elementales de derecho. para encontrar la justificación de la ira. Es necesario que el incidente se analice transportándonos en nuestra imaginación a aquella época, en donde la disciplina se imponía, no solo por la convicción que implicaba la necesidad de obedecer, sino por la rigidez de la actitud, por la sanción inclusive física del infractor y porque la superioridad jerárquica que hoy se respalda en una tradición institucional, se basaba muchas veces, en el respeto que el jefe pudiera imprimir, por la fuerza misma de su coraje y por la destreza en el manejo de sus armas... solo quien ha tenido la satisfacción inigualable del mando podría entender lo que puede llegar a significar, la rebelión, abierta, altanera, del subalterno que al desconocerle su autoridad, le ofende no ya en su situación de jefe, sino en su misma condición de hombre... era imposible en un caso tal, prever u optar por una actitud diferente...

Yo me atrevo a asegurar, que hoy mismo, con todos los recursos legales al alcance, con todas las seguridades de una formación disciplinaria que orienta las relaciones de mando y de subordinación de nuestras Fuerzas Militares, sería muy difícil pensar que ante una situación semejante, se llegara a tener la serenidad necesaria, para proceder en forma distinta.

Quien ejerce el mando militar, debe tener la conciencia de que esa atribución, no solo se respalda en la autoridad legítima de su grado, ni en las funciones inherentes de su cargo, ni en las insignias objetivas de su investidura, sino en algo íntmo, en esa autoridad intrínseca que además de todas las formalidades y requisitos legales, se fundamenta en su condición de varón y que como tal, permitir una ofensa a esta esencia constituye una afrenta que jamás puede aceptar la dignidad de un hombre.

Pero las circunstancias y las oportunidades parecen obedecer a incomprensibles designios, y toda la fuerza de la oposición se concentra sobre la cabeza del Comandante en Jefe, a quien se tacha de asesino, lloviendo sobre él las más injustas diatribas... Al presidente Obando, se le coloca en un dilema angustioso; ser desleal con su subalterno y entregarlo a la furia de quienes quieren destruirlo o sostenerlo a todo trance, motivando una crítica fundamentada, por restringir en esa forma la posible acción de los jueces ya que dada la posición de Melo, se sentían cohibidos para poder ejercer sus funciones.

La persecución contra Melo, llega a extremos inclusive pueriles. Se trata de

hacerlo aparecer como defraudador del tesoro público, porque dos de sus caballos, comen en la misma cuadra de los demás caballares de la Unidad de Húsares, costumbre inveterada desde tiempo atrás. Se increpa al Secretario de Guerra por considerar que a Melo se le ha otorgado un sobresueldo, consistente en el valor del arrendamiento de la pieza que ocupa en el cuartel, manifestando que no tiene derecho a vivir en él, y así una serie de aspectos triviales que no vale la pena seguir considerando...

Y como es lógico, en la mente de este hombre, empieza a surgir entonces la idea del golpe de estado, pero no para derrocar a Obando, como bien lo anota también el Dr. Lozano, sino precisamente para servirle, y poder consolidar el régimen tambaleante, apoyado por una inconformidad que se dejaba apreciar en el ambiente, originado también por la desconfianza que el pueblo mismo había llegado a sentir de sus propios representantes que seguían en el empeño de imponer sus utopías, entre otras la de eliminar del Código Penal, una gran variedad de delitos.

Los directores de la "Sociedad Democrática" excitaban al pueblo contra los ricos. Aparecían carteles en donde se leía "Pan, Trabajo o Muerte" y como para poder afirmar que aquella situación no se debía únicamente a la insolencia de la plebe enseñoreade, como tratan de sostenerlo algunos de los cronistas de la aristocracia, citemos las mismas palabras de don Venancio Ortiz cuando exclama: "Pero los ricos ciegos de su egoísmo, no cedían un punto, ni valuaban el peligro".

En este estado de cosas, tenía que llegar lo inevitable. El golpe de cuartel.

4. El cuartelazo.

No vale la pena detenernos en los detalles del motín militar. Ya muy avanzada la noche del 17 de abril, las tropas formaron en la plaza principal y a los gritos de "Abajo los gólgotas, abajo la constitución y el congreso", viva el Ejército, y en medio del estruendo de la música marcial y de las salvas de artillería, se anunció que la constitución de 1853, había dejado de existir

Viene entonces la inexplicable actitud de Obando, Melo, envía una comisión a ofrecerle el mando y él haciendo protesta de su dignidad de mandatario elegido por el pueblo rechaza el ofrecimiento. La actitud valerosa del Vicepresidente Obaldía que lo impugna a afrontar la situación y aprovechar el prestigio de su figura, para desautorizar a los revoltosos y contener el movimiento. Pero Obando opta por una completa inacción, que viene más tarde a despertar las sospechas de que él, se ha hecho la revolución a sí mismo.

De toda la bibliografía existente, el relato de don Venancio Ortiz, la ardiente acusación de Samper Ortega, las crónicas de Ibáñez, don Juan Francisco Ortiz, la histora de don José Manuel Restrepo, no se logra dilucidar o comprender la confusa actitud del presidente de la República. Es el Dr. Lozano, a quien a través de esta disertación me he visto en necesidad de citar varias veces, quien presenta la interpretación o explicación que conidero más juiciosa y lógica. Posiblemente ante la gravedad de la situación que atravezaba el país, dice el Dr. Lozano: "El general pensó indudablemente, en la intimidad de su concien-¿ia, que solo una revolución podía salvar a la nación de la anarquía, al résimen liberal de la caída, a sus amigos lel desastre. Pero Obando había sido siempre enemigo de las dictaduras y había jurado cumplir la constitución. Y hacerla respetar. No aceptaba la posibilidad de pasar a la hstoria como un traidor a sus ideas, ni cometer la indignidad de violar su juramento. presentándose como un hombre escrupuloso, capaz de defraudar la expectativa de la confianza pública.

Permaneció entonces confuso e indeciso mientras aumentaba el malestar en toda la nación y soplaban los vientos encontrados de la inconformidad y cuando el general Melo lo sorprendió con el atentado del 17 de abril, creyó por un lamentable extravío de criterio, que nacía de sus largas ansiedades y contradicciones mentales interiores, que se salvaba su dignidad de magistrado y respaldaba la palabra empeñada, sumiéndose en la quietud, aunque como lo dijo más tarde, estaba seguro de que el primer cañonazo de los rebeldes marcaba el último segundo de su vida pública y se cubría con un sudario las antiguas glorias de su atormentada existencia".

Esta elocuente como acertada explicación de la aptitud de Obando, no lo releva, en mi concepto, de la enorme reponsabilidad histórica que le compete. Si como anota el Dr. Lozano, llegó a considerar en un momento (equivocado o nó) que la revolución era el mejor camino para salvar la Repúbica, no ha debido detenerse en prejuicios sobre su tradición, y sobre sus juramentos, porque la vida de la nación y la supervivencia de la patria, no podrá balancearse contra ninguna consideración personal y si por el contrario, desconocía la trama de Melo. ha debido tener la decisión y el carácter de afrontar su responsabilidad siguiendo el ejemplo que en forma digna le daba el Vicepresidente Obaldía. Como militar intuitivo y valiente conductor de tropas en campaña, bien debía saber que la peor actitud de un soldado es la de no hacer nada... y él optó por la inacción y dejó la suerte del país en las manos de un hombre cuya preparación y prestigio, nial podían otorgarle la misión histórica de conducir un pueblo.

Ahora bien, de la misma descripción de los hechos así como no se pudo comprobar la absoluta responsabilidad de Obando, en el conocimiento previo del motín, tampoco se puede tener la certidumbre de que por lo menos no presintiera lo que tarde o temprano habría de suceder, en el estado a que habían llegado las cosas. La narración de don Juan Francisco Ortíz, la noche de marras, deja esta convicción, lo mismo que la posición decidida de doña Timotea Carvajal, su dignísima esposa. Yo por mi parte, partiendo de la explicación del Dr. Lozano, me atrevería también a tratar de explicar la actitud de Melo:

El estrecho contacto en el cual se mantenía éste con el primer mandatario, el conocimiento mutuo de la situación, la comunidad de aspiraciones, su identificación política doctrinaria, le daban fundamento para pensar que ante un hecho cumplido, Obando, se atrevería a asumir la responsabilidad histórica aun bajo el epíteto despreciable de dictador... Es posible que entre Melo y Obando no hubiera mediado el compromiso, tal vez ni siquiera Melo, en su actitud sumisa y a la vez de agradecimiento que debía al presidente, no podía atreverse a comprometerlo y cuando vió que sobre su misma persona, caía todo el peso de los enemigos del régimen, se atrevió a dar el paso, en la ilusión de que una vez cumplidos los hechos Obando, asumiría los poderes... al no ser así, tuvo que ser consecuente con los que le seguian y sin ambicionar llegar al solio de los presidentes se vió abocado a una situación que él nunca llegó a imaginarse.

5. La reacción de la legitimidad.

La aventura de Melo es efímera. Aunque algunos historiadores tratan de negar el apoyo popular al movimiento, no puede desconocerse que inicialmente y en forma especial en las ciudades, el eco de la revoución proyecta su triunfo, ya sea porque con la debida anticipación se hicieron preparativos para ello, como en Cali y Popayán, o porque la influencia de los Draconianos a través de las sociedades democráticas, clamaba por el derrumbe de la constitución del 53. Pero la reacción surge rápido y las arbitrariedades cometidas en Santafé para la obtención de recursos, por los seguidores de Melo, entre otros Beriñaz, hace que se levante la bandera por la legitimidad. Y se olvidan las querellas partidistas y desde puntos cardinales diferentes, tres expresidentes de la República orientan su marcha redentora, para restablecer el honor de la nación herida...

Si efectivamente el único móvil hubiese sido, el de defender una legitimidad que había sido vapulada, era de esperar que a partir de las gloriosas jornadas del 4 de diciembre cuando en la plaza de San Francisco se encuentran las Columnas de Tomás C. de Mosquera, José Hilario López y Pedro Alcántara Herrán, se hubiera abierto para la nación un horizonte de paz y de progreso... pero lo cierto es que aquel triunfo, trascendente sí por la victoria que sobre un infortunado militar lograron las clases dirigentes representadas en los caudillos auténticos de diferentes partidos, no fue sino un corto receso de las luchas partidistas que habrían de continuar años más tarde haciendo exclamar a don Juan Francisco Ortiz, cuando hace la evocación de la aventura del militar chaparraluno.

"Quién había de pensar en 1854 que en pos de la revolución del 17 de abril vendría otra más ominosa y que los que la condenaban como un parto del infierno, como el suceso más escandaloso y horrendo que se había visto bajo el sol, confesarían después a boca

llena que Melo comparado con los hombres de 1861 era un santo ¡Valga la verdad! lo he oído repetir muchas veces y no solo a uno sino a muchos constitucionales víctimas ahora del más feroz despotismo. La revuelta de abril santificada confirma el proverbio que dice: "Otro vendrá que bueno te hará".

Melo, en muy corto tiempo demuestra que será inferior a su hora. Además, su nombre, su prestigio, no puede contrarrestar lo que significa el estandarte de legalidad en manos de los caudillos insignes que han ocupado la máxima magistratura. Inicialmente los primeros triunfos llevan la dictadura a su apogeo. Zipaquirá, Tíquisa. llena de angustia a sus contrarios. Pero comete un error táctico, tal vez de magnitud estratégica, como es el no apoderarse de Honda, que constituía la llave de la capital con su salida al río Magdalena y por donde habrían de entrar al país la mayor parte de los recursos. Pierde su movilidad v se estaciona en forma incomprensible en Facatativá. No ha sido posible precisar la causa de esta actitud... corren algunas consejas de esas en las cuales se estructura la "pequeña historia"... algunos comentan que los encantos femeninos de dos hermanas sabaneras, le hicieron fijar su permanencia en la zona, pero el rumor es tan insólito, que no puede dársele crédito... y de ser cierto, qué tremendo complejo de culpa habría de recaer más tarde sobre su misma conciencia al descuidar por motivos baladíes, las razones de su causa y olvidarse de sus propósitos y de la responsabilidad moral que tenía para con sus seguidores y para con el pueblo que él había querido llevar hacia la conquista de sus derechos...

El 4 de diciembre, después de los combates de Bosa y las Cruces, ante el empuje de los hombres de Mosquera, López y Herrán después de fuerte resistencia en la ciudad, Melo, iza bandera blanca... El dictador es detenido, se incia el proceso contra los inculpados y después de un tiempo se le expulsa del país. El 23 de octubre sale de Santa Marta en el vapor Clyde en dirección a Costa Rica; pasa luego al Salvador donde es recibido con muestras de consideración y de aprecio, por el presidente General Gerardo Barrios. Sin demora es nombrado Inspector General del Ejército Salvadoreño y sus gestiones redundan en beneficio de esa institución, especialmente de los soldados, por quienes se preocupa por mejorar su situación penosa. Tiempo más tarde crea la Escuela Militar en dicho país y se convierte en el primer organizador militar de aquella nación.

Posteriormente por un incidente trivial cae en desgracia con Barrios y se dirige a México, en donde lucha por la causa de Juárez, por esa libertad que tanto amara y que no tiene fronteras... y después de haber confirmado una vez más sus valiosas condiciones militares bajo las órdenes del General Angel Albino Corzo, en lucha contra el traidor Ortega, esbirro de las tropas francesas, viene a morir fusilado en el sitio de Juncana en junio de 1860... Y así desaparece el Señor General José María Melo, dejando sobre su nombre el recuerdo ingrato de su hora infortunada, pero que no puede llegar a opacar su heroica trayectoria de soldado, que seguirá fulgurando en los nombres de Pichincha, Junin y Ayacucho, como uno de los paladines de aquella gesta libertadora.

6. Conclusiones

Para no abusar de vuestra atención y gentileza y hacer menos fatigante esta exposicón que ya llega a su fin, quiero esta noche sintetizar al máximo, las conclusiones que, en forma amplia, pero a la vez concreta pudieran hacerse de estos esbozos históricos, de las apreciaciones presentadas y de las ideas expuestas, que como es natural, son materia de discusión y controversia

Permitidme por ello y en honor de la justicia, que deberá orientar siempre nuestros afanes investigativos, que a modo de somera recapitulación, os presente las consideraciones siguientes:

-Si la etapa vivida por la República de 1853 a 1854, es señalada por algunos historiadores, como el "eclipse más obscuro de la legalidad Colombiana" (concepto discutible si se recuerdan muchas otras épocas de la agitada historia de nuestra patria), esta responsabidad no puede caer únicamente sobre los hombros de aquel desventurado militar a quien se le sindica, como causante único de la tragedia, sino que deben considerarse una serie de circunstancias, hechos y factores, en donde el egoísmo de las pasiones partidistas, las ambiciones de clase de los grupos en pugna y la concepción equivocada de quienes tenían la responsabilidad de dirgir las masas, jugaron también un papel esencial, que por irónico contraste, no se concreta en ninguna responsabilidad definda, y que al quererla ubicar se hace difusa, para llevar el estigma sobre solo dos hombres: Melo v Obando, mientras un velo de ovido se tiende sobre los otros protagonistas del drama... ¿cómo exigir responsabilidad a un organismo colegiado?

—Si bien es cierto, e incontrovertible, que quienes llevamos las armas de la República, tenemos como el más sagrado de nuestros compromisos, el saber comprender que esas armas, se nos entregan para defenderla y no para atentar contra sus instituciones, ni mucho menos, para avasallar su pueblo... no es tampoco menos exacto, que quienes el destino señala, como conductores de las masas, para que lleven la responsabilidad de sus conciudadanos, tienen también una tremenda responsabilidad histórica, que aunque mediante las componendas de las luchas políticas, logren con hábiles maquinaciones difundirla, no por eso, habrá de borrarse de sus propias conciencias, si acaso su dignidad humana puede mantenerse pura, en medio del juego no siempre claro y no siempre limpio en el que se estrellan ambiciones indviduales o de grupo, en la agitada palestra de las pugnas partidistas.

.. El concepto utópico, sobre la justificación de la fuerza pública es otro aspecto que vale la pena reconsiderar. Don Angel Cuervo en su obra "Cómo se evapora un ejército" al expresar su beneplácito por el derrocamiento de la dictadura de Melo y manifestar su complacencia ante el espectáculo de ver que los caudillos de diferentes partidos militaban bajo una misma bandera, dice textualmente, lleno de emoción patriótica: "Acabáronse los odios y las emulaciones, decíamos entonces los que eramos niños, y ya no habrá más sangre ni lágrimas".... y más adelante al referirse a la administración de don Manuel María Mallarino, en un voto de aplauso, anota: "confiando a la nación misma el sostenimiento del orden y de la ley, redujo el Ejército Nacional a 400 hombres con la sola misión de custodiar los parques y los presidios; y el militarismo, carcoma de los gobiernos impopulares, llegó a su anonadamiento; yo recuerdo que entonces fue una legación peruana y todos mirábamos con curiosidad al secretario de ella por el uniforme militar que vestía diariamente: ya no había odios contra los militares, sino que se les veia como miembros de una institución anticuada e impropia de las ideas modernas"....

Y esto lo escribía el señor Cuervo en la segunda mitad del pasado siglo; creo que resulta obvio hacer el enfrentamiento entre estas aspiraciones optimistas, (expresadas tal vez con la mejor intención) y las duras realidades que seguiría más tarde afrontando la patria en el desangre intestino de sus contiendas civiles; porque precisamente ese afán de limitar el poder del gobierno central, ya por el influjo de utopías foráneas o para permitir la reacción violenta de los caudillos en contra de las ideas que no compartían, fue sin duda alguna uno de los factores que más contribuyó para alargar el viacrucis de nuestras luchas fratricidas; la ambición caudillista se estrelló siempre contra la estructuración de la institución militar. olvidando que las Fuerzas Armadas constituyen el corazón de la nación y la "columna vertebral de la patria".

Por último, me atrevo a pediros que sin olvidar la falta de Melo, revaluemos los perfiles de esa personalidad que quiso ser desfigurada; no fue en ningún momento aquel soldado brusco. sanguinario y oscuro, que levantara a su paso sobra de cadalsos, como sí habrían de hacerlo años más tarde algunos de sus adversarios que en aquella ocasión enarbolaron contra él el estandarte de la legalidad. Don Aníbal Galindo quien empuñara las armas para luchar en su contra, die, en justa como hidalga apreciación refiriéndose a Melo: "fue uno de los más distinguidos oficiales de la independencia, soldado de oficio v militar de honor".

Melo, en medio de sus flaquezas humanas tuvo gestos, ya en la victoria, ya en la derrota, que trazan la firmeza de su carácter y denotan la nobleza de su corazón. Al día siguiente de morir en Zipaquirá en lucha abierta contra sus propias fuerzas, su enemigo el General Franco, decreta la pensión para la viuda e hijos de su adversario, rasgo este un tanto extraño para su condición de dictador....

y cuando el 4 de Diciembre, ve ya perdidas sus esperanzas, él, soldado de caballería, diestro jinete, hombre que cifró su orgullo en cabalgar los mejores corceles, se dirige con paso firme a donde se encuentran éstos sus leales amigos y antes de aceptar que puedan caer en manos adversarias da muerte por su propia mano a sus compañeros de campaña, sobre los que otrora desfilara por las calles de la vieja Santafé, causando la admiración de las gentes.... Permitidme que evoque este último gesto, con el soneto que sobre dicha actitud, escribiera mi padre:

Rugía la metralla en la plaza mayor, Y el cerco se cerraba a cada instante, Todo estaba perdido y pronto el dicta-En lo alto del palacio, clavó enseña de paz.

II

Hermanaban ahora en idéntico ardor. Los viejos enemigos, entre sí.... ayer no más;

Mas se despediría con gesto de señor Y con él sellaría su aventura fugaz.

III

Que se lo lleven todo, menos a los que han sido Los únicos amigos fieles, que le han servido Sin esos desalientos cobardes de vasallos....

IV

No tendrán otro dueño en su febril carrera;

Y solo y arrogante bajó a la pesebrera, Y mató por sí mismo, sus mejores caballos....

¡Señor Coronel Valencia!, permitidme que os adelante mi agradecimiento emocionado por aceptar el encargo de dar respuesta a mis palabras estrechando así, aún más, esta vieja amistad, de compañeros de campaña que desde hace ya muchos años, se afianzara sobre la cumbre de Corea, donde nos hermanó, bajo el mismo ideal, un anhelo de gloria.

¡Señor Presidente, señores Académicos!.... que el recuerdo de esta noche, ilumine mi entendimiento y fructifique mi esfuerzo para poder llegar a tener la certidumbre de que jamás habré de defraudaros.

BIBLIOGRAFIA

Reminiscencia, Juan Francisco Ortiz El Rejo de Enlazar, Eugenio Díaz Historia de la Nueva Granda, José Manuel Crónicas de Bogotá Tomo IV, Pedro M. Ibá-

Escritos Varios, Salvador Camacho Roldán Reminiscencias de Santafé y Bogotá, Cordovez Moure

Diario Político Militar, José Manuel Restre-

Golpe de Cuartel el 17 de abril de 1854, Carlos Lozano y Lozano

Historia de Colombia, Henao y Arrubla Historia Contemporánea de Colombia, Gustavo Arboleda

Economía y Cultura, Luis Eduardo Nieto

Cómo se evaporo un Ejército, Angel Cuervo.